INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Infraestructura

Oficio No. 089-GNGEI-SAF-2024
Bogotá, 2024-05-09

Doctor:
JORGE HUMBERTO RUEDA SOLER
Director Regional Nororiente
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Bucaramanga.

Asunto: SOLICITUD LIQUIDACION CONTRATO N° 033-DRNR-2023 CUYO OBJETO ES "REPARACIONES LOCATIVAS DE REDES Y COMPONENTES DEL SISTEMA SANITARIO DE LA DIRECCION SECCIONAL CESAR."

Cordial Saludo Doctor Rueda.

Debido a que la obra objeto del contrato fue ejecutada a cabalidad y que el contratista presentó los requisitos necesarios para la liquidación del contrato, amablemente se solicita realizar la liquidación con el fin de dar trámite a la cuenta de pago del saldo pendiente "pago contraliquidación"

Se anexan los documentos de soporte así:

- Acta de recibo final.
- Cuadro de valores anexo al acta de recibo final
- Cuadro de cantidades del acta de recibo final.
- Certificación de parafiscales y planillas de pago de seguridad social.
- Memorias de cálculo de cantidades ejecutadas.
- Informe de supervisión para liquidación del contrato.
- Informe final del contratista. (informe, planos record, paz y salvo y memorias de cálculo)
- Formato anulación de saldos de reserva.

Así mismo, se solicita que se haga la anulación de saldos de acuerdo al formato remitido.

Cordialmente.

MIRYAM AURORA JIMENEZ BUITRAGO
Coordinadora Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura

ALMEIRO BARBOSA ROMERO
Profesional Especializado
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura

	Nombre, apellido y cargo	**Firma**	**Fecha**
Proyecto:	Almeiro Barbosa Romero. - Profesional Esp. GNGEI.		2024-05-09
Revisó y aprobó	Miryam Aurora Jiménez B- Coordinadora GNGEI.		2023-05-09
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el **documento** y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales **vigentes, bajo nuestra** responsabilidad, lo presentamos para la firma.			